



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 7° SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROYECTO DE LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: ----- **Pleno del Instituto**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de los proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-101/2021, RRAIP-107/2021, RRAIP-109/2021, RRAIP-111/2021, RRAIP-113/2021, RRAIP-117/2021, RRAIP-119/2021, RRAIP-121/2021, RRAIP-123/2021, RRAIP-125/2021, RRAIP-129/2021, RRAIP-133/2021, RRAIP-139/2021, RRAIP-141/2021, RRAIP-143/2021, RRAIP-145/2021, RRAIP-163/2021, RRAIP-247/2021, RRAIP-249/2021, RRAIP-261/2021, RRAIP-263/2021, RRAIP-100/2021, RRAIP-104/2021, RRAIP-106/2021, RRAIP-108/2021, RRAIP-110/2021, RRAIP-112/2021, RRAIP-116/2021, RRAIP-118/2021, RRAIP-120/2021, RRAIP-124/2021, RRAIP-128/2021, RRAIP-140/2021, RRAIP-142/2021, RRAIP-146/2021, RRAIP-166/2021, RRAIP-248/2021, RRAIP-256/2021 y RRAIP-260/2021; se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/68/2021 y de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-618/2020, RRAIP-841/2020, RRAIP-1248/2020, RRAIP-1249/2020, RRAIP-1251/2020, RRAIP-1254/2020, RRAIP-1258/2020, RRAIP-1269/2020, RR-1289/2020, RR-1292/2020, RRAIP-1298/2020, RRAIP-1326/2020, RRAIP-1328/2020, RRAIP-1329/2020, RRAIP-1346/2020, RRAIP-1347/2020; RRAIP-1352/2020, RRAIP-1981/2020 y RRPDP-7/2020. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno de Instituto. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes: RRAIP-101/2021, RRAIP-107/2021, RRAIP-109/2021, RRAIP-111/2021, RRAIP-113/2021, RRAIP-117/2021, RRAIP-119/2021, RRAIP-121/2021, RRAIP-123/2021, RRAIP-125/2021, RRAIP-129/2021, RRAIP-133/2021, RRAIP-139/2021, RRAIP-141/2021, RRAIP-143/2021, RRAIP-145/2021, RRAIP-163/2021, RRAIP-247/2021, RRAIP-249/2021, RRAIP-261/2021 y RRAIP-263/2021; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos del pleno de instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes. -----

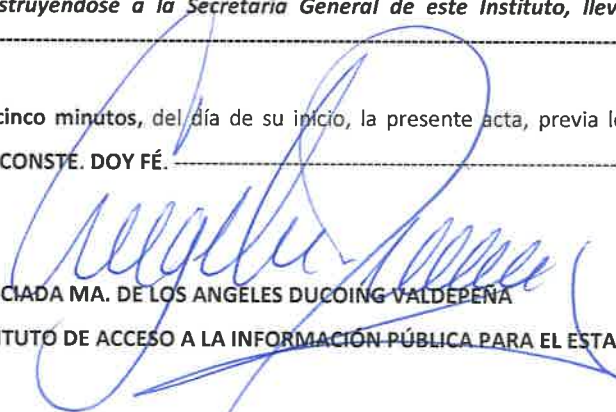


Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIP-100/2021, RRAIP-104/2021, RRAIP-106/2021, RRAIP-108/2021, RRAIP-110/2021, RRAIP-112/2021, RRAIP-116/2021, RRAIP-118/2021, RRAIP-120/2021, RRAIP-124/2021, RRAIP-128/2021, RRAIP-140/2021, RRAIP-142/2021, RRAIP-146/2021, RRAIP-166/2021, RRAIP-248/2021, RRAIP-256/2021 y RRAIP-260/2021;** en los que resultó ponente el Comisionado Licenciado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; **que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de acuerdo de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-618/2020, RRAIP-841/2020, RRAIP-1248/2020, RRAIP-1249/2020, RRAIP-1251/2020, RRAIP-1254/2020, RRAIP-1258/2020, RRAIP-1269/2020, RR-1289/2020, RR-1292/2020, RRAIP-1298/2020, RRAIP-1326/2020, RRAIP-1328/2020, RRAIP-1329/2020, RRAIP-1346/2020, RRAIP-1347/2020; RRAIP-1352/2020, RRAIP-1981/2020 y RRPDP-7/2020;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de acuerdo de cumplimiento e incumplimiento de resolución, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, los proyectos de acuerdos presentados. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

Así también se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/68/2021**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **los proyectos de resolución recaídas a los procedimientos de denuncias con números de PDIOT-05/2021, PDIOT-07/2021 y PDIOT-08/2021. Puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos resoluciones presentadas. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

3.- A las **12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE. DOY FÉ.**-----


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 7ª SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDUCCIONAL DEL 18º DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 17 DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

